

# EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Viernes 6 de Febrero de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.955

## ARROGANCIAS Y BURLAS.

Ante una función tan sagrada como la del derecho electoral, y ante un acto de tanto respeto como el de un escrutinio, parecía natural que los hombres del gobierno usaran de una gran circunspección.

Desgraciadamente, no ha sido así, tratándose del acta de Gracia; porque en *El Imparcial* vemos estas indicaciones:

«Y por qué tenían seguridad los ministros de que no sería proclamado el Sr. Salmeron? se preguntaban anoche las gentes absortas. No se habrían hecho tal pregunta si hubieran visto a un personaje oficial decir, moviendo la diestra de arriba abajo, con el movimiento peculiar del que amenaza:

«Phs..... En Barcelona se alborotaron algo, pero los argumentos contundentes los han aplacado, y no hay temor de que la cosa pase más adelante.

Se sabe, además, que en una conferencia entre los Sres. Silvela y Cánovas, el Sr. Cánovas opinó porque no debía ser proclamado el señor Salmeron.»

Ya dijimos nosotros, desde el primer momento, que de todos los republicanos que podían venir a las Cortes, ahora el más temido por el Sr. Cánovas, era el Sr. Salmeron.

Pero con ser imprudente la conducta del gobierno, siendo posible que los sucesos se encarguen de demostrarlo—porque se va acumulando mucha electricidad—todavía es más amargo é increíble el proceder de *El País*, que no titubea en hacer el juego del gobierno publicando en sus columnas este burlesco despacho:

«Señor director de *El País*:

Querido correligionario: Acabamos de dirigir al Sr. Salmeron el siguiente telegrama:

«Madrid 5 de Febrero de 1891.

Nicolás Salmeron, hotel Falcon.—Barcelona. A los que tomamos parte en los sucesos de 19 de Septiembre de 1866, nos ha sorprendido dolorosamente la derrota que ha sufrido Vd. en las elecciones.

Federico Rodriguez, ex-capitan de infantería.

Felipe Gonzalez, ex-teniente de infantería.»

De *El Imparcial*:

«Concluidas las elecciones, el gobierno se propone dedicar especial atención a los problemas económicos.

Está proyectada una operación de crédito para la Deuda de la Península, y pronto, antes de que se abran las Cortes, se realizará, según rumores que circularon anoche en círculos bursátiles, el complemento de la conversión de la Deuda de Cuba.»

Por su parte dice *El País*:

«En los círculos bursátiles extraña sobre manera que la operación se haga antes de que las Cortes se reúnan.

Muchos hombres de negocios ven en el alza que estos días han experimentado los billetes hipotecarios de Cuba, una preparación para que el negocio de la conversión se haga en las mejores condiciones.»

## La Corona y los senadores vitalicios.

Nos ha sorprendido hoy *La Correspondencia* con este suelto de carácter oficioso:

«Amigos del gobierno decían anoche que aquel se propone seguir con los fusionistas la misma conducta que el partido liberal con los conservadores, en la provisión de las senadurías vitalicias. Esto es, no asignarles ninguna de las vacantes, siguiendo—según decían—el ejemplo del Sr. Sagasta en las dos ocasiones que tuvo de proveer los mismos cargos.»

Los muertos que han resucitado en las elecciones los amigos del gobierno, y los escándalos por éste perpetrados, sin duda los han hecho insosietos hasta el punto de atreverse a todas las audacias.

No recordamos en este momento el número de conservadores designado por el Sr. Sagasta a la Reina en la primera promoción de senadores de su gobierno; pero por tratarse de una época más reciente, cual es la de la segunda promoción, tenemos muy presente en la memoria que de las diez y nueve vacantes provistas se cubrieron cuatro en favor de los conservadores.

Si no recordamos mal, en la *Gaceta* del 27 de Octubre de 1889 se publicó la combinación de senadores, y en esta combinación aparecen nombrados senadores vitalicios el marqués de Pidal, D. Luis Silvela, Cánovas del Castillo (don Máximo) y el marqués de Montarco.

«Tiene algo que oponer a este dato irrecusable *La Correspondencia*?

Conviene ahora añadir que después de aquella combinación no quedaron todavía equilibradas en el Senado las fuerzas entre liberales y conservadores; desequilibrio que posteriormente ha hecho mayor, por un lado la muerte, y por otro la evolución del general Martínez Campos, del duque de Tetuan, del general Beranger, del Sr. Camacho y de otros seis u ocho senadores que se han ido al campo conservador.

Puede, pues, el Sr. Cánovas aconsejar a la Reina lo que le parezca, y puede proveer en sus amigos todas las plazas vacantes de senadores.

Nosotros no pedimos plazas para nadie. Decimos sí que la parte vitalicia es una parte neutral, por la misma neutralidad de la Corona; y que en la última promoción, no obstante seguir en minoría los liberales en el Senado, de 19 vacantes, el Sr. Sagasta aconsejó a la

Reina que se dieran cuatro a los conservadores.

En cuanto a otro punto que toca *El Liberal*, relacionado con esta cuestión, sin duda alguna que nuestro apreciable colega discurre con error.

El Sr. Sagasta no quiere el predominio del elemento civil sobre el militar, porque desea ahora, como siempre, la mejor armonía entre fuerzas sociales igualmente esenciales; y si es verdad que son dignos por sus eminentes servicios de la senaduría vitalicia los Sres. Albarreda, Xiqueena y otros exministros y altos funcionarios, no lo son menos los Sres. Bermudez Reina, Chinchilla, Moreno Romero, Rodríguez Arias (D. Alejandro) y otros dignos generales.

## Las elecciones de Cuba.

Vemos en *El Liberal* este telegrama sobre lo ocurrido en las elecciones de la isla de Cuba, que seguramente, ya que no sorpresa, producirá gran pena en todas las personas de espíritu recto:

«Comerciantes, industriales y hacendados apoyaron la candidatura de los comisionados contra la del Centro conservador.

Vencidos los conservadores en todos los colegios, se empleó para sacarles triunfantes el fraude electoral, sustituyendo la urna merced a la intervención de la fuerza armada.

El escrutinio terminó a las tres de la madrugada. Rodeaba la mesa doble fila de soldados.

Se han formulado violentas protestas.

La opinión pública y la prensa está indignada.»

Si estas noticias fuesen exactas, juzguese lo que han sido las elecciones en la Habana.

## La elección de Puerto-Rico.

Los resultados que el telégrafo ha enviado han producido una lluvia de recriminaciones y desencantos; pues va resultando, poco a poco, que todas las pretensiones sin satisfacción posible ó desahucio en la Península, los Sres. Cánovas, Silvela y Fabié las han ido definiendo a Puerto-Rico.

Pero ha llegado la hora de la liquidación, y lo menos 20 personas se consideran engañadas inequívocamente.

Periodistas de diversos colores; conservadores de más ó menos graduación; indefinidos; militares cassolistas (de estos había tres ó cuatro esperando), todos han salido mal.

Un Sr. Ubarri, que en Puerto-Rico es gran cacique, se conoce que no ha obedecido bien más que al Sr. Fabié, que ha obtenido para su secretaría particular dos actas, y para el señor Martínez Campos, su gran protector, otra.

El Sr. Ubarri, de las demás recomendaciones no ha hecho caso, y de ahí los lamentos y las imprecaciones, hasta el extremo de que si el Sr. Ubarri se presentase de improviso en Madrid, seguramente no salía con vida.

A todo esto, en Puerto-Rico queda planteada para que se resuelva en Marzo próximo la cuestión del retraimiento; y mientras tanto muchos escándalos y protestas por inclusiones de electores dentro del período electoral, y exclusiones por verdaderos atentados de jueces conservadores contra fallos terminantes y recientes del Tribunal Supremo, y negación de la representación de las minorías otorgada a Cuba para evitar el retraimiento de los cubanos; elecciones, además, con cuota de 25 pesos de contribución directa para favorecer a industriales y comerciantes que pasan por conservadores, y un diputado por poco más de 100 votos.

Estos son los datos para juzgar de las elecciones de Puerto-Rico.

## Los cassolistas y el gobierno.

Riñeron los compadres y se dijeron las verdades.

Como *La Epoca* tan zalamera en estos últimos meses con los cassolistas para que combatieran a los liberales, cansada de la ficción, principio anoche a mostrar un aire seco para los cassolistas, que no han salido diputados, replica *La Correspondencia Militar*:

«Muy pronto demostraremos a *La Epoca* que el gobierno ha entorpecido la elección de los cassolistas.

El apreciable colega sabe, como nosotros, que no habiendo en Puerto-Rico cuerpo electoral, la elección resulta burla.

El Sr. García Alix ha sido apoyado por el gobierno en Cartagena, ya lo sabemos, y para que no se le eche en cara, lo publicamos hoy.

Hemos de hablar mucho y hondo. Hay razón para todo.»

## Que venga D. Manuel.

Después de haber sido electo diputado en Barcelona, no faltan zorrillistas que opinan porque debe venir a España el Sr. Zorrilla.

«La elección por Barcelona del Sr. Ruiz Zorrilla—dice *El Globo*—como consecuencia lógica de una disidencia, amenaza producir la aún mucho mayor entre sus correligionarios, entre los cuales se discuta con apasionamiento si debe ó no venir a ocupar su asiento en las Cortes, estando la mayoría por la afirmativa y por la negativa los íntimos de *El País*, que arguyen a los otros diciéndoles que si D. Manuel viene pierde de golpe toda su significación y queda reducido a «uno de tantos.»

A todo esto, D. Manuel dice que no viene, porque las Cortes no son su elemento.

## LA CRISIS ITALIANA.

De la Agencia Fabra:

Roma 5.—Asegúrase que Crispi ha mani-

festado tener gran confianza en que después de dos ó tres meses de descanso será de nuevo llamado a los consejos de la Corona.

Roma 6.—Continúa estacionada la crisis ministerial.

La combinación del Sr. Rudini, que se consideraba como segura, tropieza con grandes dificultades; pues, según se dice, dicho señor impone como condición para encargarse de la presidencia del nuevo gobierno, que este se presente en las Cámaras llevando un proyecto de presupuestos donde se introduzcan de 20 a 40 millones de economías.

Roma 6.—Todas las combinaciones ministeriales que se creían seguras para la solución de la crisis, han fracasado.

Dícese que la Corona renunciará a sus propósitos de introducir economías en los departamentos de Guerra y de Marina, pues en estas condiciones no se considera posible la formación de ningún ministerio de la derecha ni del centro.

Si esta situación continúa, se asegura que el rey no tendrá otro remedio que decretar la disolución de la Cámara.

Paris 6.—Algunos periódicos franceses no ocultan la sospecha de que la salida del señor Crispi del poder, lejos de despejar la situación y de mejorarla desde el punto de vista de la paz, parece por el contrario que provocará grandes complicaciones.

Roma 6.—En los pasillos de la Cámara de diputados circula muy válido el rumor de que el Rey Humberto ha encargado esta mañana al Sr. Rudini la formación del gabinete.

Paris 6.—La prensa, hablando de la crisis italiana, manifiesta la opinión de que si se forma un ministerio de Negocios, dentro de breve plazo volverá a ser llamado el Sr. Crispi, consolidándose el poder del político italiano más enemigo de Francia.

## LO DE SALMERON

Los telegramas de los periódicos de la mañana dan cuenta del resultado del escrutinio del acta de Gracia y sus incidentes hasta la proclamación del candidato conservador, que luchaba contra el Sr. Salmeron.

Mientras este ilustre hombre público estaba almorzando a las cinco de la tarde, y cuando la sesión estaba suspendida, se compraban votos de interventores a cuatro duros por los enemigos del ex-presidente de la República.

Reanudada la sesión, y al discutirse el acta de la novena sección, donde se rompió la urna antes de verificarse el escrutinio, promovióse un ruidoso incidente.

Salmeron reclama que los interventores digan si se rompió la urna, y en caso afirmativo, declaren si es válido el escrutinio.

Ninguno contesta.

El presidente se niega a que se abra discusión sobre este punto, pasándose a discutir las actas de las secciones 16 y 20. Salmeron protesta por impedirle el presidente que use de la palabra.

En la imposibilidad de practicar el derecho que la ley le concede de denunciar y probar los escandalosos hechos ocurridos en varias secciones, resuelve guardar silencio formulando las correspondientes protestas.

El presidente ordena por fin que se proceda a la lectura de los votos obtenidos por los candidatos, y resulta:

Salmeron, 5.285.

Puig Valls, 5.784.

Queda proclamado diputado el último.

## Tranquilidad.

Esta noche ha cesado el aspecto militar, desplegado con verdadero lujo durante el día.

Reina una tranquilidad tal vez más aparente que verdadera, pues siguen comentándose muchísimo los sucesos de anoche y lo ocurrido en la Junta del escrutinio.

Han llegado fuerzas de caballería de las guardias nacionales próximas.

Salmeron y los demás jefes republicanos no cesan de recomendar calma, habiendo los últimos publicado una alocución en que se recomienda la mayor cordura.

Mañana, a las nueve de la noche, se celebrará el meeting de coalición republicana, en el Casino de San Martín de Provensals, con asistencia de Salmeron.—(De *El Liberal*.)

## Petardos.

Barcelona 5 (11 noche).

A las diez de la noche ha estallado un petardo en una ventana de la Administración Económica (paseo de la Aduana).

El petardo causó pequeños desperfectos; pero como la explosión fué muy grande asustó a los transeuntes y hubo carreras.

Media hora después estalló otro petardo en el colegio de jesuitas, situado en la calle de Caspe. Causó daño insignificante en los basamentos del edificio; pero también hizo mucho ruido y asustó al vecindario.

Se ignoró quiénes sean los autores.

No se ha hecho ninguna detención.

Barcelona 6 (12.40 madrugada).

Se ha dicho que había estallado otro petardo en casa del candidato proclamado por las Afueras, Sr. Puig Vals; pero la noticia ha resultado inexacta.—(De *El Imparcial*.)

Nora. Nos ha llamado mucho la atención el no haber recibido hoy ningún periódico de Barcelona, mas que el *Diario Mercantil*, el menor político de todos los que recibimos.

## EL ESCRUTINIO EN MADRID

(CONCLUSION.)

Se reanuda la sesión a las nueve de la noche continuando la lectura de actas.

Al terminar la lectura del acta de la sección 70, el Sr. Moret hace constar que se han omi-

do en esta sección los votos emitidos a favor de los Sres. Vega Armijo y Moret.

Promuévese con este motivo una estensa discusión sobre si se debía ó no computarse los votos, toda vez que en el acta de uno de los interventores de la sección aparece el Sr. Moret con 84 y 70 el señor marqués de la Vega de Armijo.

La discusión fué tan estensa, que duró hora y media.

El señor baron del Castillo de Chirel se opone a la computación de los votos, pues no le merecía fé el acta del interventor, toda vez que podían haberlos puesto.

(Un gran número de interventores protestan de estas palabras. Gran confusión.)

El Sr. Moret propone que se comprueben las actas de los interventores con las oficiales que había mandado la mesa.

El interventor Sr. Perez, de la 172, se opuso a ello, porque dudando el señor baron del Castillo de Chirel de los interventores, éstos a su vez desconfiaban de la mesa y creían podían sufrir extravío.

Los interventores aprobaron esta resolución, como igualmente el Sr. Moret.

El presidente declara el punto suficientemente discutido, y deja para la terminación del escrutinio la resolución de esta acta.

Protesta de esta resolución la mayoría de los interventores, haciendo constar uno de éstos que la omisión de votos alcanzaba también al Sr. Peral, que había obtenido en esta sección 23.

En la sección 71 se omiten 21 al Sr. Palanca, por lo que es también protestada al acta de esta sección.

Un interventor propone se suspenda el acta hasta mañana, por lo avanzado de la hora y faltar a muchos de ellos hasta las fuerzas físicas. (Risas.)

El presidente: Puede continuarse hasta una hora prudencial.

Un interventor: Es que estamos débiles y rendidos de sueño.

El presidente: Yo me acuerdo a las diez y por tanto llevo cuatro horas de sueño perdido.

Por no reunir las condiciones que exige la ley, es protestada el acta de la sección 79, pues viene una hoja de votación suelta y sin firma de la Mesa.

Sin protesta alguna se aprueba hasta el acta 84.

Vuelve otra vez la discusión sobre si se suspende ó no la junta para continuar mañana.

Los secretarios de la mesa y la inmensa mayoría de los interventores opinan porque debe suspenderse el acta.

El señor baron del Castillo de Chirel se opone, porque así lo determina la ley.

Después de discutirse y haberse propuesto algunos medios de transacción, se acordó por la presidencia continuase el escrutinio.

El acta 89 se protesta por venir con una hoja suelta con los votos obtenidos por los candidatos, firmada únicamente por el presidente.

La 93 lleva una protesta de la mesa por figurar una papeleta, que va unida, marcada con la cifra J. C.

La 95 es aprobada sin protesta a las tres y media de la mañana.

A las cuatro de la mañana se piden cien cafés y cien chocolates para los interventores.

Terminado el desayuno sigue la lectura de actas y continúan las protestas, ya bastante atenuadas, hasta que rendidos todos a la fatiga, dieron por terminado hoy el trabajo a las ocho de la mañana, citándose todos para las dos de la tarde con objeto de firmar el acta.

## El acta.

Desde las dos de la tarde van acudiendo los interventores, y firman en unos pliegos en blanco que hay sobre una mesa en el Salon de Columnas.

Para convencer a los interventores a fin de que firmen de este modo, se les ha dicho que algunos empleados de la sección de Estadística, de acuerdo con los secretarios de la mesa, se ocupan desde las nueve de la mañana en poner en limpio el acta.

Muchos interventores se retiran después de haber firmado los pliegos.

Otros piensan en una protesta porque la sesión de la mañana se dió por terminada sin haber hecho la proclamación de diputados.

A las cinco y media de la tarde, en que nos hemos retirado del palacio municipal, se estaba esperando la llegada de un notario que diera fé de estos hechos.

Créese que en las últimas horas de esta tarde se leerá el acta y serán proclamados diputados los Sres. Cubas, Canalejas, Estrada, Malladas, Concha Alcalde, baron del Castillo de Chirel, Prast y Moret.

Después de escritas estas líneas, sabemos que el acta ha sido firmada a las seis y media, consignándose en ella algunas protestas.

Ha llamado la atención que en las primeras horas de esta mañana, antes de terminarse el escrutinio, el presidente, Sr. Peral, en una interrupción manifestó que la operación que se practicaba no le gustaba; que no era partidario de la ley del 76 ni de la actual, y que hacía mucho tiempo que no votaba.

En resumen: se ha nombrado un presidente muy buena persona, pero enemigo del sistema parlamentario.

## Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El trigo.

Paris 5.—A juzgar por los últimos despachos del Mar Negro, disminuye notablemente la exportación de trigo de la Rusia meridional para el resto de Europa.



Los precios de dicho artículo continúan firmes en los principales mercados.

**Dimisión.**

**Bruselas 5.**—El periódico *La Nación* se hace cargo del rumor, muy generalizado, de la dimisión del Sr. Pontus, ministro de la Guerra.

**Una quiebra.**

**Buda-Pesth 5.**—Ha causado viva emoción en toda Hungría la quiebra de Pablo Moricz, amigo íntimo del Sr. Tizza, arruinado en grandes empresas mercantiles. Se hace ascender su pasivo a tres millones y medio de francos.

**Julio Ferry.**

**París 5.**—Al tomar posesión Julio Ferry de la presidencia de la comisión arancelaria del Senado, ha recomendado la mayor prudencia para todo género de modificaciones en el régimen aduanero existente, porque el sistema revolucionario es el peor de todos los sistemas.

**Presupuestos franceses.**

**París 5.**—El Consejo de ministros ha terminado el examen de los presupuestos de 1892. Este prevé la disminución de los ingresos en 32 millones de francos, debida a la supresión del impuesto de gran velocidad a las compañías de ferro-carriles y el aumento de los gastos en 40 millones para la aplicación de la ley del servicio militar por tres años. Estas diferencias serán recompensadas con los recargos en los aranceles de aduanas.

**Lo de Oporto.**

**Lisboa 5.**—Confírmase que los republicanos de Lisboa han sido ajenos al movimiento preparado por los jefes revolucionarios de Oporto. Aquellos solo intervienen por el Norte hasta Coimbra.

Hoy han continuado en esta capital las requisas en casa de los diputados más caracterizados.

**Lisboa 5.**—Han sido suprimidos en Coimbra los periódicos *El Taller*, *El Sargento* y *El Primero de Mayo*.

**Lisboa 5.**—El periódico *El Siglo* dice que el Sr. Alvés Veiga, jefe del fracasado movimiento revolucionario, marchará a Inglaterra.

Un despacho recibido de Oporto manifiesta que aquel jefe revolucionario ha llegado á Bruselas.—*Fabra.*

**Funerales.**

**Sofía 6.**—En la iglesia católica de esta ciudad se celebró ayer una solemne misa de Requiem con motivo del aniversario de la muerte del duque de Montpensier.

A la ceremonia fúnebre asistieron el príncipe de Bulgaria y los principales personajes de la corte.

**Muerte de un arzobispo.**

**Londres 6.**—Un telegrama recibido de Méjico participa el fallecimiento del arzobispo de aquella diócesis.

**Cámara de los Comunes.**

**Londres 6.**—Sesión de la noche última.—Los diputados del país de Gales presentan una proposición pidiendo que los procesos que se incoen relativos á las faltas de pago en los tributos ó diezmos territoriales sean juzgados por el Jurado.

Después de alguna discusión es rechazada por 163 votos contra 136.

Las oposiciones acogen con aplausos irónicos la débil mayoría alcanzada por el gobierno.—*Fabra.*

**ECOS DE MADRID**

En el palacio de los marqueses de Linares.—La segunda recepción.—Otras finalizadas.—Las últimas fiestas.—Esperanzas perdidas.

Ayer—como se dice en el estilo moderno—fue «el segundo jueves» de los marqueses de Linares.

Por el magnífico palacio de la calle de Alcalá desfilaron de cuatro á siete de la tarde—la sociedad elegante, la sociedad aristocrática de la corte.

La marquesa, cuya amabilidad es proverbial, recibía á los numerosos visitantes con su cordialidad característica; mientras su consorte no se daba punto de reposo concurriendo á las damas al comedor,—donde se servía un té espléndido,—ó acompañando á los curiosos á recorrer alguno de los salones de su suntuosa morada.

Esta se hallaba—literalmente—llena de flores primaverales, procedentes del *cottage* que poseen sus dueños en Chamberí, y de la estufa del palacio.

Recordamos haber visto allí á la duquesa de Noletas; la condesa de Aguilar de Inestrilla; la de Iránze con sus hijas; la marquesa de Santa Genevra, y su hermana la baronesa de Eroles; las señoras y señoritas de Shée y Saavedra, Benítez de Lugo, Lopez Roberts, Creus, Murga, Plá, Madrazo, Manso y Juliol; condesas de Carlet y Belchitz; marquesa de Biégua; duquesa de la Union de Cuba; señoras de Bayo y Tapia, y otras muchas.

Los concurrentes pedían con vivo interés noticias de la salud de la señora de Avevilla, ahijada de la marquesa de Linares, que otros años la auxiliaba en la tarea de recibir y agasajar á sus amigos; sabiendo todos con satisfacción que ha experimentado gran alivio en su dolencia.

La duquesa viuda de Bailén no pudo recibir ayer por última vez durante el invierno, á causa de hallarse, como dama de S. M., de servicio con la Reina; la condesa de Verdú, cuyos vienes han sido tan agradables, los ha terminado también hoy.

En todos estos círculos la conversación giraba sobre las últimas fiestas de Carnaval, que no serán en gran número.

En el momento en que escribimos no han circulado todavía los convites para el baile que darán el domingo los marqueses de Monteagudo; siendo positivo que el embajador de Austria, conde Dubski, ha desistido de celebrar el que pensaba tener en su nueva morada de la calle de Segovia,—teatro de tantos otros brillantes é inolvidables en la época en que lo habitaban los marqueses de la Romana.

En cambio, el lunes próximo, como despedida á su angusta madre, parece dará la Reina Regente en el regío alcázar un banquete, al que debe ser invitado con el conde Dubski todo el personal de la embajada austriaca.

Después habrá concierto, en el qual tomarán parte artistas distinguidos.

Asegúrase asimismo que un opulento capi-

talista, que al principio de la temporada obsequió á sus relaciones con una lujosa fiesta, pondrá fin el martes á la época de los placeres mundanos con otra no menos notable.

ASMODEO.

**Banquete en Palacio.**

Anoche se celebró en Palacio el banquete que debió efectuarse el día del santo del Rey, y que se suspendió por enfermedad de la Reina.

A la comida asistieron los ministros, el cuerpo diplomático extranjero, los capitanes generales, los caballeros del Toison, entre ellos el Sr. Sagasta, los presidentes de los altos tribunales, el gobernador civil y los jefes superiores de Palacio.

También asistieron las señoras de los ministros de la Corona, de los diplomáticos y las que pertenecen á la alta servidumbre de la casa.

A la derecha de la Reina tomaron asiento el Nuncio, la Infanta Isabel, el marqués de la Habana, la duquesa de Tetuan y el Sr. Sagasta, y á la izquierda el presidente del Consejo, madame Stumm, la embajadora de Inglaterra y la señora del ministro de Chile.

A la derecha de la archiduquesa Isabel, madre de la Reina, se sentaron M. Cambon, la señora de Cánovas del Castillo, el ministro de Estado y la señora del ministro de Gracia y Justicia, y á la izquierda el embajador de Austria, la duquesa de Fernan-Núñez, el ministro de Gracia y Justicia y la señora del ministro de la Guerra.

Terminado el banquete, la Reina, la archiduquesa Isabel y la Infanta del mismo nombre, conversaron brevemente con los invitados.

Después la Reina estuvo hablando durante algun espacio de tiempo con el Sr. Sagasta, y según *El Liberal*, tomó también parte, en la conversacion, el señor Cánovas, siendo esto, al decir de nuestro colega, motivo de comentarios, á juicio nuestro, sin fundamento; pues en estas fiestas, y en conversaciones de paso, no suelen tratarse asuntos de la mayor trascendencia.

AL MENUDEO

**Las Hermanas de la Caridad.**

Segun una estadística publicada recientemente, las Hermanas de la Caridad tienen á su cuidado en la actualidad un total de 2.947.000 personas, educan á 32.978 niños y poseen 323 casas.

Se encuentra enferma una de las hijas del Sr. Romero Robledo. Sinceramente deseamos su restablecimiento.

El Sr. Romero Robledo pensaba salir esta tarde para Antequera.

Sus amigos no niegan que está muy irritado contra el gobierno.

**La Compañía Arrendataria de Tabacos.**

Por autorizados informes podemos asegurar que en la próxima junta general de tabacos serán tratados otros asuntos á más de los enumerados por *El Imparcial* de hoy, pues basta leer detenidamente el art. 25 de los Estatutos para convencerse de la facultad y derecho que tienen los accionistas para presentar cuantas proposiciones tengan á bien, é igualmente para formular cuantos reparos se ofrezcan á los actos de la administración durante el año anterior.

**Academias prácticas de derecho.**

Los estudiantes del curso preparatorio de Derecho se aprestan para ser más tarde buenos alumnos de las Academias prácticas que crearan recientes decretos.

Estimulados por su profesor, Sr. Surroca, ayer mañana hicieron sus primeros ejercicios de disertación sobre un tema de derecho, tomando parte en la discusión los jóvenes escolares Sres. Vizcarillas, Oranga, Morales, Cánovas, Cárdenas, Bosch, Dóriga, Acebo, Poveda, Gorostizaga, Muñoz y Lasalle.

Todos dieron pruebas de conocer la materia y de excelentes condiciones oratorias. El Sr. Surroca, cuya conducta merece elogios, animó después á sus discípulos en sentido discurso para que perseveren en el camino de aplicación, que ha de ofrecerles risueño porvenir.

**A los que han entrado en quinta.**

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de la Guerra prorogando hasta el día 5 de Marzo próximo inclusive, el plazo que para redimirse á metálico concede la ley, y espiraba el 14 del actual.

**Distinción merecida.**

Leemos en *El Liberal*: «En el Consejo de ayer, presidido por la Reina, quedó acordada la concesión del título de marquesa de Alonso Martinez á la señora viuda del expresidente del Congreso del mismo apellido.»

**Ateneo.**

Con el título «La idea del desarme» dió anoche una conferencia el teniente de infantería D. Modesto Navarro.

Rechazó el Sr. Navarro la idea del desarme absoluto, admitiendo la del desarme relativo con sus consecuencias naturales de ejércitos reducidos á las necesidades, á las aspiraciones, á la riqueza y á la seguridad de los pueblos.

Para probar su tesis hizo gala el orador de un caudal de conocimientos sociológicos nada comunes, poniendo de relieve el principio de oposición, de lucha, de guerra manifestado en las determinaciones de la actividad, en la naturaleza, en las relaciones del sér, de las colectividades y de las naciones.

Dentro de su criterio, rebatió la teoría de la paz perpétua, y con argumentos del transformismo de Spencer, de la ley de selección de Darwin y de los mismos programas socialistas, fué estableciendo su discurso, que matizó con indicaciones y rasgos oportunos y elocuentes, siendo muy aplaudido.

Mañana, á las nueve y media de la noche, continuará en la sección de Ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid, la discusión sobre el tema: «Condiciones á que debe sujetarse el trabajo físico, según los elementos suministrados por las ciencias naturales.»

Pasada la semana de Carnaval, dará una conferencia en el Centro Militar nuestro distinguido compañero en la prensa D. Enrique Ar-

tero y Porquesat, que disertará sobre el tema «Celebridades europeas.»

En New-York se receta siempre para el asma y ahogo, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**Asesinos en libertad.**

Dice *El Imparcial*:

«Ahora resulta, según se nos dice por conducto autorizado, que no se hallan presos, como se nos comunicó hace días, los autores de un asesinato cometido en Colmenar.»

El inspector general de carabineros, Sr. Sanz, ha vuelto á recaer en la penosa dolencia que venía padeciendo, y se halla sin poder salir de casa.

Deseámosle pronta y completa mejoría.

Anoche fueron denunciados los periódicos *La Revolución* y *La Justicia*.

Lamentamos el percance.

**De repente.**

Repentinamente fallecieron un hombre llamado José Sicilia en la calle de Serrano; Francisco Fernandez Agüero en la Casa de Socorro de la Inclusa, y D. Antonio Vazquez, médico-cirujano, en la calle de Alfonso XII.

**Ladrones de oficinas.**

En la madrugada del sábado el domingo, y cuando entraban en la oficina los empleados de la central de Correos de Málaga, vieron que había desaparecido la caja donde se guardaban los fondos.

Los ladrones penetraron por un tabique de la casa inmediata, que está convertida en almacén de herramientas, y se llevaron la referida caja, que contenía 9.000 reales.

Los ladrones no han sido habidos.

**Tribunales.**

En la sección tercera de la Audiencia de Madrid se celebró ayer el juicio por jurados contra el redactor de *La Correspondencia Militar* D. Alberto del Olmo, por un artículo que publicó en dicho periódico el día 1.º de Abril del año último, titulado «Provocacion de guerra.»

El fiscal, Sr. Alix, pretendió un veredicto de culpabilidad contra nuestro compañero en la prensa, por considerar el delito de rebelión.

El letrado, Sr. Madariaga, en un brillante informe, demostró la inculpabilidad de su defendido, rebatiendo en un todo la sancion fiscal.

Después del resumen del señor presidente, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo recibido con murmullos de aprobacion por el numeroso público que ocupaba el local.

Acto seguido, el tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo al Sr. Olmo, declarando de oficio las costas.

Le enviamos una cordial enhorabuena.

**Gritos sediciosos.**

En Tudela de Navarra hubo el día 2 por la noche una manifestación tumultuosa.

Los manifestantes, en número de unos doscientos, se reunieron ante la casa donde se hospedaba el diputado electo Sr. Arteta, dando voces de ¡vivan los fueros! ¡viva Carlos VIII! ¡muera los ricos! ¡viva el trabajo! De allí se dirigieron á la del ex-gobernador, Sr. Moreno, dando idénticas voces.

El alcalde consiguió á duras penas que los manifestantes se retiraran á las once de la noche, no sin que antes corriera la voz de que al día siguiente continuaría con mayor fuerza la manifestación.

**Abandono de las autoridades.**

Leemos en *El Imparcial*: «Se nos participa que en la casa calle de Fuencarral, núm. 2, falleció hace tres días un sujeto y todavía no ha recibido sepultura el cadáver, que se halla ya en estado de descomposición.»

Se conoce que las autoridades no se enteran más que de las cuestiones que se relacionan con las elecciones.

**¿Cómo está la justicia en los pueblos?**

En Mejerada (Toledo) robaron algunos días há á un vecino dos ovejas y un cordero. Instauradas las correspondientes diligencias por el juez municipal, á las pocas horas fueron descubiertos y puestos á disposición del juzgado de instrucción los delinquentes; pero el asombro de los vecinos honrados no tuvo límites cuando á las tres horas los vieron presentarse en la plaza y organizar un gran baile frente á la casa del perjudicado para darle en ojos.

No nos parece esta tolerancia la mejor manera de hacer respetar las personas y la propiedad en las poblaciones rurales.

El médico oculista doctor Osio, continuará mañana sábado, á las dos de la tarde, las conferencias públicas que viene dando sobre las enfermedades de los ojos.

**LAS ELECCIONES**

**Sinceridad electoral.**

**Distrito de Astudillo (Palencia).**

El gobernador, primo hermano del candidato ministerial, venia preparando el terreno desde que tomó posesión á favor de la candidatura de su primo; pero como á pesar de todos los manejos, llegó á convencerse ocho días antes de la elección que el triunfo era del candidato fusionista D. Lorenzo García, entonces extremó las cosas hasta el delirio; y como prueba de ello, citaremos lo ocurrido en varias secciones:

Sección de San Cebrían de Campos:

El alcalde de dicha sección dijo la noche víspera de la elección al hijo del candidato de oposición, y delante de varias personas, que aun cuando le votaran la mayoría de los electores, no tendría su padre ni un solo voto; y al objetarle que si tal hacia se le aplicaría el rigor de la ley, respondió que, teniendo conformes los cuatro interventores, no le importaba nada, y que habian convenido no dar voto alguno al contrario, pues de no hacerlo así, el gobernador le haría á él responsable.

Todo esto lo puso en conocimiento del presidente de la Junta Central del Censo y ministro de la Gobernación, á las siete y media de la mañana el día de la elección, el candidato don Lorenzo García.

No habiendo notario en San Cebrían, se avisó al de Fromista, que por razones especiales no pudo ir hasta las tres menos cuarto de la tarde; y al presentarse como tal y pedir al presidente de la mesa sitio para poder presenciar la elección y levantar acta notarial, le colocaron en sitio donde nada podía ver; hasta que

después de varias reclamaciones del candidato y notario, le pusieron en sitio conveniente.

Desde que empezó la votación hasta las tres menos cuarto que llegó el notario, el presidente cambiaba las candidaturas que le entregaban los electores, y metía otras en la urna que tenia preparadas; y al denunciarle el candidato como delicto de coacción, el presidente le reprimió y le llamaba perturbador, y que no tenia derecho á permanecer en aquel sitio; y sus secuaces, que eran los únicos que permitían estar en el local, proferían palabras de fuera... fuera... echarle por el balcon, y de esta suerte conseguian todo cuanto se proponian.

Las protestas están consignadas. Sección de Santoyo.—Las mismas maniobras de cambiar papeletas al meterlas en la urna, y en el scrutinio leia el presidente D. Silvano Izquierdo, donde decia D. Lorenzo García; y á protestar y denunciar el delito varios electores y dos interventores, el presidente tiró las candidaturas y no quiso enseñárselas á ninguno.

Tampoco permitió que el notario D. Policarpo Andrés Parra, que á petición de varios electores iba á levantar acta notarial, pudiera funcionar como tal.

También pidieron el recuento y comprobación de las papeletas que salieron de la urna, y tampoco lo consintió, ordenando que el alguacil las quemara inmediatamente.

Sección de Villalaco.—Las mismas coacciones y los mismos atropellos. Dos interventores y muchos electores protestan. Denunciaron los delitos, pidieron las candidaturas al presidente que leia D. Silvano Izquierdo en donde decia D. Lorenzo García, y no quiso aceptar las protestas ni entregar las papeletas. Por todo lo cual, dos interventores han protestado y no han firmado las actas.

Sección de Monzon.—El alcalde interino presidió las elecciones, contra lo que ordena la ley cometiendo las mismas arbitrariedades, por lo que también protestaron.

En fin, que con esta sinceridad electoral, alcaldes como los ya referidos, no hay posibilidad de que triunfen más candidatos que los conservadores ó los que quieran los procedimientos de las respectivas provincias.

**En Puerto Rico.**

Nuevos telegramas de Puerto Rico recibidos anoche en Madrid, dan cuenta de los atropellos llevados á cabo en Mayagüez para derrotar á Sr. Corton, que por lo que se desprende de contenido de dichos telegramas, tiene allí verdaderas simpatías.

El acta de Mayagüez será una de las que más den qué hablar en el Congreso, poniendo de relieve el cúmulo de ilegalidades que contra el Sr. Corton ha realizado el gobierno.

**Muros.**

Muros 5 (6 tarde.)

**Director CORREO.**

La junta de escrutinio ha proclamado diputado al conservador Sr. Torres Taboada.

El candidato liberal, D. Santiago Andrés Moreno, presentó graves protestas y actas notariales, justificando los atropellos cometidos por vencer su candidatura, sin los cuales su triunfo era seguro, sobrándole mucha votación. Par vencerle fué necesario cerrar los colegios, y riar las localidades y que los delegados del gobernador ejercieran gran presión.—*El corresponsal.*

**Alba de Tormes.**

Alba de Tormes 5 (140 tarde.)

**Director CORREO.**

El pueblo, entusiasmado por la proclamación del Sr. Garci-Grande, invade su palacio, dando frenéticos vivas.

Las autoridades felicitan con efusion al diputado y su familia.—*Terruel.*

**Sigüenza.**

Sigüenza 5 (820 noche.)

**Director CORREO.**

He sido proclamado diputado. Le saludo cariñosamente.—*Botija.*

**Coruña.**

Coruña 5 (45 tarde.)

**Director CORREO.**

Han sido proclamados por la capital los señores Linares Rivas por 14.962 votos; Priegue por 13.438, Moral, 11.832.

En el Ferrol el Sr. Luanco por 2.495. Por Betanzos el Sr. Souto por 7.940. El Sr. Calderon por Santiago, con 2.990. Por Corcubion el Sr. Nido por 5.840.

El triunfo del Sr. Nido ha causado general sorpresa.—*El corresponsal.*

**Tarragona.**

Tarragona 5 (12 mañana.)

**Director CORREO.**

Han sido proclamados diputados por la circunscripción los Sres. Marin y Viada, adictos y Vilella, posibilista. Por Valls, Ballesteros fusionista. Por Gandesa, Mariano, adicto. Por Tortosa, Gonzalez, adicto y por Roquetes, Bosch reformista. Por Vendrell, Dessy, marxista.—*El corresponsal.*

**Granada.**

Granada 5 (10 noche.)

**Director CORREO.**

Efectúose el escrutinio general en la circunscripción, proclamándose diputados á Bolarín, Agrela y Sardoal. Graves protestas formuladas por bocaristas. Abril ha presentado justificantes de ilegalidades.

La opinion general dice debiera ser nula la elección.

Al terminarse el acto se felicitó á Abril por su brillante campaña electoral.

En Albama proclamóse al ministerial Arzulo. Graves protestas formuladas por Montañ y Chacon.

En Guadix, ha triunfado el ministerial señor Gallego. Se ha hecho la elección sin dar posesión á los ayuntamientos que no están preparados y fueron injustamente suspendidos por el gobernador.

En Motril, Martínez Roda, conservador; en Baza, Lombay, ministerial; en Orgiva, Aguilera, ministerial; en Loja, Castillejo ministerial; en Albuñol, Aguilera fusionista; en Huecar, el conservador.—*El corresponsal.*

**Calahorra.**

Calahorra 6 (96 m.)

**Director CORREO.**

Arnedo 6.—A la proclamación del diputado Sr. Rodríguez asistieron numerosos representantes del distrito.

Unas 200 personas solemnizaron en fraternal y entusiasta banquete tan señalado triunfo.

**En el Puerto de Santa María.**

Puerto de Santa María 5 (2:25 tarde.)—Se ha verificado el escrutinio en medio del mayor

Orden y la Audiencia... La satisfacción el biéndose... Han si votos d han for... Valen triunfo federal color... En es con asi... Los c á la sen mans... —El co... —E... Pr... tad d telegra... «Am... el esc... dos se... No h de la ju otros m taran h han lleg les atr... distrib... Sr. Cu... Está... actas o les que nana p... de am... de am... cardo... Ante... ral de... sobre... El ro... nes no... ventos... El A... «To... pecto... todo f... Lo d... dinar... de qu... Los... Dic... nar el... ciona... de los... mara... I... Seg... antea... hízolo... prote... en To... aquel... tos al... Igr... do el... prese... de la... puebl... solut... Sir... rado... tre e... Ocup... gistr... á las... elect... vida... Po... los S... lle... Po... Par... doñ... que... dal... T... libe... I... sig... du... el... con... br... no... Sa... I... aq... ra... De... Fo... A... R... C...



Orden y bajo la presidencia del magistrado de la Audiencia de Cádiz, D. Angel Estrada.

La sala del ayuntamiento en que se ha verificado el acto estaba llena de público, no habiéndose registrado ningún incidente.

Ha sido proclamado el Sr. Beránger por 72 votos de mayoría. Los interventores de Peral han formulado protestas.—El correspondiente.

En Valencia. Valencia 5 (8:30 noche).—En celebración del triunfo electoral de los republicanos, el Casino federal histórico ha enarbolado la bandera tricolor.

En estos momentos se verifica una velada con asistencia del Sr. Cervera.

Los conservadores indican como candidatos a la senaduría a los señores conde de Plegamans, marqués de Gonzalez y D. Vicente Oliag.—El correspondiente.

El acta de Almansa.—Falsedades. Publica hoy El Clamor, no obstante la amistad de los Sres. Martos y Romero Robledo, este telegrama:

«Almansa 5 (4:15 tarde).—Se ha consumado el escándalo. Presentadas actas falsas de las dos secciones en que se suspendió la elección. No hemos podido conseguir del presidente de la junta de escrutinio, a pesar de tener nosotros mayoría de interventores, que se descontaran los votos de esas dos secciones en que no ha llegado a verificarse la elección, sin los cuales aún tengo 46 votos de mayoría en todo el distrito; en su virtud, ha sido proclamado el Sr. Cuartero.

Está probada plenamente la falsedad de las actas de esas dos secciones, por actas notariales que acreditan que desde las seis de la mañana permanecieron los interventores legítimos, acompañados de notarios, a las puertas de ambos colegios, que no llegaron a abrirse el día en que se ha supuesto la elección.—Ricardo Castro, Miguel Ochoa.»

El acta de Antequera. Antequera 5 (3:30 tarde).—Ante la junta general de escrutinio he formulado una protesta sobre la ilegalidad de las votaciones.

El resultado del escrutinio de algunas secciones no está conforme con los datos de los interventores republicanos.—Vida.

El Clamor dice por su parte: «Todo cuanto se ha dicho en la prensa respecto a las elecciones de Antequera, carece de todo fundamento.

Lo único que allí ocurrió notable y extraordinario, fue cierta ofiosidad del gobernador, de que no queremos hoy hablar.»

Los republicanos y el acta de Gracia. Dicese que el Sr. Pi irá al Congreso a impugnar el acta de Gracia, y que si la mayoría sanciona con sus votos lo que se ha hecho, a juicio de los republicanos, éstos se retirarán de la Cámara.

En Lillo. Villacañas 5 (7 tarde).—Lillo 5. Director CORREO.

Seguimos aquí en estado de guerra. Al pasar anteayer D. Venancio Gonzalez para su colonia hizo el pueblo una cariñosa manifestación de protesta contra el salvaje atentado cometido en Toledo contra su sobrino. No se oyeron en aquel momento más que vivas, y no hubo gritos alarmantes ni cosa que tal pareciese.

Ignórase lo que acerca del caso habrá contado el alcalde al gobernador; ello es que ayer se presentaron aquí un teniente y varias parejas de la Guardia civil, que permanecen en el pueblo a pesar de reinar en él tranquilidad absoluta.

Sin duda el alcalde no cree bastante asegurado el orden con los 12 serenos, y eso que entre ellos hay alguno con antecedentes penales. Ocupanse todos, armados de carabina, en registrar en pleno día a los electores liberales y a las personas no adictas al gobierno.

Creíase que la venganza se limitaría a la elección; pero por lo visto se quiere hacer la vida imposible en este pueblo.—Lozano.

Mondónedo. Mondónedo 5 (11:45 noche). Director CORREO.

Por la provincia de Lugo, circunscripción, los Sres. Cos-Gayon, Vazquez y Quiroga Ballesteros; por Becerreá, Becerra.

Por Chantada, Bugallal; por Fonsagrada, Pardo Belmonte; por Monforte, Osma; por Mondónedo, Cándido Martínez; por Quiroga, Vazquez (D. Vicente); por Rivadeo, Menendez Pidal, y por Vivero, Revellon.

Total diputados seis conservadores y cinco liberales.—El correspondiente.

Veles-Rubio. Veles Rubio 5 (9:10 noche). Director CORREO.

El Sr. Laserna llegó ayer, recibiendo una ovación entusiasta nunca igualada aquí.

Se ha verificado hoy el escrutinio general, siendo proclamado diputado por 2.781 votos.

Gran mayoría sobre el marqués de Zafra.—Motos.

Los resucitados de ayer. Los candidatos que ayer resucitaron son los siguientes:

En Vich, donde se creía en el triunfo del duque de Solferino, fué proclamado diputado el señor marqués de Palmerola.

En Tarrasa, donde el Sr. Maluquer contaba con el acta, fué proclamado el Sr. Bosch y Larús.

Y en Corcubion el Sr. Nido, en contra del señor Puga.

Esto sin contar con el contrincante del señor Salmeron, en Gracia.

El futuro Congreso. De los 444 diputados que lo componen, hé aquí la distribución, según los datos hasta ahora conocidos.

Table with 2 columns: Party and Number of Deputies. Includes Adictos, Fusionistas, Oposicionistas, etc.

Habrà, pues, de 93 a 94 fusionistas y 30 ó 32 republicanos, toda vez que son republicanos los dos diputados autonomistas de Puerto-Rico y

dos de los que en la anterior clasificación figuran como de oposicion de Cuba.

En La Carolina. La Carolina 6 (10 mañana).

Director CORREO. Resultado del escrutinio en el distrito de La Carolina, según acta, acordado por mayoría de interventores: Guerrero, 3.495; Tirado, 2.917; Garrido, 2.059.

Por minoría de interventores: Tirado, 3.518; Guerrero, 3.500; Garrido, 2.058. Diputado proclamado, Sr. Tirado.

Sin comentarios.—Salmeron. Barcelona. Barcelona 6 (12:20 tarde).

Director CORREO. A las tres de la madrugada ha terminado la redacción de las actas del escrutinio, siendo proclamado diputado el Sr. Puig Valls.

A dicha hora se retiró el Sr. Salmeron, aconsejando prudencia a sus correligionarios.

La prensa de Barcelona en general cree que el Congreso anulará las elecciones.

No han sido descubiertos los autores de los petardos que estallaron anoche en la Administración económica, Colegio de jesuitas y Paseo de la Aduana.—Mencheta.

Barbastro. Barbastro 6 (11:50 mañana).

Director CORREO. Hoy ha salido para Madrid el diputado electo Sr. Alvarez Capra, el cual ha obtenido mayoría de 745 votos sobre el Sr. Escudero.

Inmediatamente que se supo el resultado del escrutinio, salieron las músicas a recorrer las calles, y la multitud prorrumpía constantemente en aclamaciones a la libertad y al representante del distrito Sr. Capra.

Jamás ha presenciado el país tan grandes demostraciones de simpatía.

Satisfecho puede marchar el Sr. Capra a Madrid del distrito de Barbastro.—El correspondiente.

El colegio especial de Madrid. Los rumores que ayer circularon eran inexactos, porque ayer solo se reunieron ocho ó diez interventores; hoy, reunida mayoría, dícese se ha proclamado al Sr. Romero Robledo.

La proclamación en Jaen. En el escrutinio de la circunscripción, en vez de proclamar al conde de las Almenas, al que los partes daban 10.000 votos, se ha proclamado al Sr. Abril.

Los amigos del conde de las Almenas, dicen, que en el escrutinio se ha dividido la votación del conde en dos partes, poniendo a un lado 6.000 votos dados a su nombre de pila, y 4.000 al título que lleva, y que por esta división arbitraria ha sido proclamado el Sr. Abril.

EDICION DE LA NOCHE. Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Austria y Rusia. Viena 6.—El periódico Frendemlat, hablando del viaje del archiduque Francisco Fernando a San Petersburgo, dice que carece por completo de toda significación política.

Añade que solamente puede considerarse como un sintoma de las disposiciones pacíficas que existen por parte de los Emperadores de Austria y Rusia.

El mismo periódico dice que el archiduque, al regresar a Austria, traerá de San Petersburgo la imagen del monarca ruso, cuya recitación, franqueza y las cualidades de su bello corazón conquistarán el respeto del mundo entero.

El general Waldersée. Londres 6.—El periódico Morning Post publica un despacho de Berlín anunciando la salida del general Waldersée para Frenche, con objeto de posesionarse del mando del 9.º cuerpo de ejército.

Nueva Compañía. Londres 6.—Un telegrama de Hamburgo recibido por el periódico The Standard, dice que se ha constituido en aquella capital la nueva compañía alemana Sudoeste-Africa, con un capital de 20 millones de marcos.

El sufragio universal. Bruselas 6.—Si se concede el voto electoral a todos los que tengan una profesión cualquiera ó una ocupación determinada, el número de electores belgas ascenderá a 550.000, y si se establece el sufragio universal según el sistema de España, sin más limitación que la mayoría de edad y el tiempo de residencia, dicho número subirá a un millón próximamente.

No ha vuelto a reproducirse aquí ninguna tentativa de insubordinación militar.

Los cinco principales promovedores de la disciplina de los granaderos, sometidos a un consejo de guerra, serán castigados con el rigor que prescribe la ordenanza.

El Sr. Albes Veiga. Lisboa 6.—En los centros ofiosos no se da crédito a la noticia de que el Sr. Albes Veiga, jefe de la insurrección de Oporto, se encuentre en España, como han indicado algunos periódicos de Madrid; por el contrario, se sospecha que no ha logrado salir de Portugal, donde permanece oculto, según la versión de los ministeriales.

Un alud. Roma 6.—Un enorme alud desprendido de la montaña que domina a Ruti, ha sepultado a 22 leñadores.

Algunos de éstos han sido extraídos con graves heridas, y tres muertos.

Quedan todavía otros bajo el alud. Se hacen grandes esfuerzos para descubrirlos.

El frío. Berlin 6.—Según noticias de la Rusia central, no se recuerda allí un invierno más riguroso que el de este año. Muchas vías férreas están todavía interceptadas a causa de la enorme cantidad de nieves que las cubre.

El Banco de Francia. Paris 6.—El proyecto relativo a la renovación del privilegio del Banco de Francia, tropieza con algunas dificultades. Se espera, sin embargo, que obtendrá la aprobación de la Cámara, aceptándose algunas enmiendas. Tiene muchos partidarios la relativa al aumento del capital en relación con la circulación de los billetes.

Lo de Chile. Lima 6.—Según las últimas noticias de Chile la escuadra insurrecta bloqueaba a Iquique, amenazando bombardear la plaza,

Los cereales. Paris 6.—En nuestros mercados de cereales continúa siendo muy firme la tendencia de los trigos del país.—Fabra.

Sesion del Ayuntamiento. La celebrada esta tarde se ha abierto a las tres y media, presidida por el Sr. Rodriguez San Pedro.

Se acuerda que en este año, como en 1884, se encargue la administración de esplotar, durante los cuatro días del próximo Carnaval, las sillas y sillones que se colocan en los paseos de Madrid. Calculáse que los gastos que tendrá el Ayuntamiento para organizar este servicio no han de pasar de 1.550 pesetas, y se confía en que puedan recaudarse más de 14.000, como sucedió en el citado año 1884.

El Sr. Martínez Luna apoya un dictamen de la comisión sétima que propone se desestime la pretensión de la Compañía del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante, para que sea la eximia del arbitrio que grava los materiales de construcción.

También habla de los terrenos en que se construye la estación del Mediodía.

Se aprueban varios dictámenes de las comisiones tercera, cuarta, sexta, sétima y especial de cementerios que estaban sobre la mesa e informados por las comisiones.

Centenario de Colon. En la reunion celebrada esta tarde en la presidencia del Consejo por la comisión ejecutiva del centenario de Colon, que preside el general Jovellar, se acordó el nombramiento del ilustrado director de El Globo, Sr. Vicenti, para formar parte de la referida junta en representación de la prensa.

Los cassoístas. Ya dijimos ayer que no ocultaban su mal humor por el resultado de las elecciones, singularmente de las elecciones en Ultramar.

Como prueba de ello, véase la noticia que hoy publica La Correspondencia Militar: «Real decreto.—En consideración a los eminentes méritos y servicios de D. Antonio María Fabié, ministro de Ultramar,

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del reino, Vengo en concederle, a propuesta del ministro de Estado y de acuerdo con el Consejo de ministros, merced de título de Castilla como marqués de Casa-Magnesia y duque de la Conversión y del Opio, con grandesa de España de primera clase y usufructo del Meno Católico para todos sus sucesores.

Dado en Palacio a 6 de Febrero de 1891.» Valencia 6 (3 tarde).

Director CORREO. El gobernador, Sr. Ojesto, ha salido para Madrid.—Guiz.

BALANCE DEL DIA. Al irse condensando las noticias sobre las elecciones y los escrutinios, y al oír las referencias de algunos de los candidatos que han llegado a Madrid, lejos de dulcificarse las tristes impresiones de la pasada lucha, se agravan y ennegrecen de un modo extraordinario.

Candidatos ha habido, por ejemplo en Galicia, que han sido proclamados, según dice El Globo, por órdenes originadas en recomendaciones del general Martínez Campos; en Ponferrada, para que aparezca derrotado el candidato liberal D. Aurelio Enriquez, ha sido preciso prenderlo cuando estaba en una de las secciones, aparte de las mil violencias cometidas durante el periodo preparatorio.

Lo ocurrido contra los amigos del Sr. D. Venancio Gonzalez en Toledo para que no salga su hijo D. Alfonso, forman el cuadro de escenas que no se darían en Marruecos si en Marruecos hubiera elecciones.

En la Carolina se ha alterado la confección del escrutinio para que no traiga, por de pronto, el acta el liberal Sr. Guerrero; y en Almansa, para derrotar al candidato reformista en favor de un martista, se han cometido los errores que cuenta el telegrama de El Clamor, que por separado publicamos.

Hechos semejantes se han perpetrado en Ciudad-Rodrigo y en Cabra.

El vuelco del censo en Granada, Medina-Sidonia, Sevilla y en el Puerto, en daño, ya de los Sres. Albareda, Niebla y Peral; ya en contra de los candidatos republicanos, consta a todo el mundo; y forman un conjunto de audacias y atrevimientos no menos graves que los que se han puesto en juego para derrotar al señor Salmeron en Gracia, según el testimonio casi unánime de la prensa de Barcelona; con la sola diferencia de que el alto relieve de la personalidad del Sr. Salmeron ha fijado la atención sobre su acta, digna de ser mirada solícitamente y despaicio por las persona imparciales; pero no con más solícitud que las actas de otros candidatos más humildes, cuyo agravio ha de mirarse también con un criterio de justicia y de esquisito celo.

El Sr. Salmeron, republicano, el candidato reformista derrotado en Almansa, los liberales de todas las gerarquías, desde los mas ilustres como el Sr. Albareda, hasta el más humilde como el Sr. Guerrero, todos tendrán en El CORREO un modesto, pero firme mantenedor de su derecho, como lo han tenido todas las personas que en el periodo preparatorio, han acudido a nuestras columnas, abiertas a la hospitalidad de todo el mundo.

Y ahora, si de la Península pasamos a Ultramar, el cuadro electoral resulta no menos horrible.

Las actas de Ultramar, generalmente han dado poco ruido, y en Cuba todo el mundo sabe que se luchaba con más sinceridad que en la Península.

Más ahora el engaño, los amaños y las violencias, se han desencadenado en aquellas regiones de tal manera, que no sin profunda pena verán nuestros lectores las noticias que publicamos en primera plana.

Ea Puerto-Rico, a más de resultar, al descortarse el telon, no ya un nido, sino un verdadero avispero de candidatos, de que no se tenía noticia, se han hecho las elecciones como jamás se habían hecho allí; y en Cuba ha sido preciso la intervención de los soldados para sacar triunfantes a los candidatos adictos.

En Cuba, en Puerto Rico y en la Península,

la exacerbación de las pasiones ha llegado a un grado deplorabile, y los abusos, procesos y venganzas dejarán una huella que ha de durar muchos años.

No nos maravilla, por tanto, que los augurios sobre la discusión de actas sean poco lisonjeros; pues gente experimentada en las cosas del Parlamento, cree que la discusión de actas va a ser esta vez muy violenta, y que fácilmente pueden durar estas discusiones hasta el mes de Junio.

Esta tarde iban ya presentadas en el Congreso 18 ó 20 actas.

La primera presentada ha sido la del señor Puigcerver, electo por Jetafe.

Mañana habrá recepción pública en Palacio a las dos de la tarde.

Cronica de espectaculos

Princesa. Hé aquí el reparto del drama El prodigo, que hoy se estrenará en este teatro.

Ana, señora Tubau; María, señorita Cuello; Anita, señorita Badillo; César, Sr. Amato; Don Juan, Sr. Manso; Pepe Rol, Sr. Manini; Saavedra, Sr. Vallés; Barón, Sr. Osuna; Rodriguez, Sr. García; Alvarez, Sr. Alvarez; Rojas, señor Calvo; Fernando, Sr. Olona; Corbeto, Sr. Vazquez; Criado, Sr. Rosas.

Zarzuela. Anoche debutó en este teatro, con el papel de Roberto de La Tempestad, la señorita Prefel, jóven artista que reúne, a más de una excelente voz de soprano, especiales condiciones para el género que cultiva.

El numeroso público que llenaba el coliseo la aplaudió mucho durante la representación, y particularmente en el concertante final del acto segundo y en el terceto del acto tercero, números en que demostró su buen gusto y afinación.

La empresa ha hecho una buena adquisición, pues la señorita Prefel, una vez que deseché el temor de que anoche se hallaba embarcada, patentizará sus relevantes condiciones para la escena.

Los demás artistas están de sobra juzgados por el público, y omitimos los elogios a que se hicieron acreedores.

Centro Instructivo del Obrero. Este Centro celebrará en el teatro Felipe tres grandes bailes públicos de niños, el domingo, lunes y martes de Carnaval, de dos y media de la tarde al anochecer.

El billete personal costará una peseta. Los socios tienen derecho a la entrada personal y gratuita, mediante la presentación del documento que de tal les acredite.

Oportunamente se darán a conocer las demás condiciones de estos bailes.

La expresada Sociedad dará en su domicilio, Silva, 14, principal, las acostumbradas reuniones familiares de Carnaval, los días 8, 10 y 15, de nueve de la noche a dos de la madrugada.

Teatro Real. Siguen los ensayos de la ópera nueva Irene de Otranto, y seguidamente se cantará la gran ópera de Meyerbeer Gú Ugonotti, que se cantará a beneficio de la distinguida artista señora Tetrazzini.

También la empresa de este régio coliseo ha organizado para pasado mañana una representación de la ópera El barbero de Sevilla, interpretada únicamente por las artistas, a imitación de lo que se ha hecho en otros teatros de Europa en la época de Carnaval.

El reparto será el siguiente: Rosina, señorita Pazini. Almaviva, señora Tetrazzini. Figaro, señorita Belincioni. D. Basilio, señorita Stalh. D. Bartolo, señorita Guercia. Berta, señora Garrido. Oficial, señorita Encabo. Cuerpo de coros, el de señoras.

La función será extraordinaria y fuera de abono, pudiendo los abonados solicitar en contaduría sus localidades.

Español. El domingo próximo se pondrá en escena a las cuatro y media de la tarde el acreditado drama en tres actos del eminente poeta D. José Echegaray, titulado La muerte en los labios, y el viaje peligroso, nominado Virgen y mártir.

El lunes por la tarde, como función apropiada y festiva para los niños, tendrá lugar la chistosa comedia de gracioso, en tres actos, nominada El diablo predicador, en la que desempeñará el papel de fray Antolin el primer actor cómico D. Manuel Diaz.

Price. Mañana tendrá lugar en este circo el beneficio del original y popular clown Tony Grice, el que se propone no cese un momento la risa en los labios de los espectadores, obsequiando también al público con unos cuantos regalos que obtendrá el que presente el número igual al del sorteo que se verifique en la pista, cuyos números le serán entregados en la taquilla al comprar el billete.

Alhambra. Mañana, por la tarde, se verificará en este teatro el gran baile de niños a beneficio de los Comedores-Asilos del señor marqués de Santa Ana.

Con objeto de dar más realce a esta fiesta para su mayor tributación a los pobres, a los niños se les obsequiará con diferentes regalos, entre otros tarjetas para retratarse.

El Banco General de Madrid compra y vende Obligaciones de los ferrocarriles de Puerto-Rico, a cambios corrientes.

Union Bank of Spain and England Limited. Capital, libras esterlinas, 950.050. Suscrito, idem, 450.050. Casa central en Londres. Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao. Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.



BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 6 DE FEBRERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, a la vista, 2'90 por 100, beneficio al papel. Paris, a 8 dñv., 2'80 por 100, beneficio al papel.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos siguen adquiriendo mejores cambios en las negociaciones que se realizan diariamente.

Estas no carecen de importancia, si bien muchas se refieren a cortas cantidades, por lo que ha llegado a establecerse un sobreprecio de tres cuartillos a 1 por 100 del curso corriente del cambio en operaciones de partida.

La demanda de papel es constante, tanto en la contratacion al contado como en la de fecha.

En la cotizacion de esta tarde se vé que el principal signo de crédito ha ganado 15 centimos sobre el cambio a que ayer terminaron las negociaciones.

Esto al contado ha tenido el 4 por 100 interior los cambios de 77'25 a 77'35.

A fin de mes han girado entre 77'45 y 30, terminando a 77'40.

Tambien se han convenido primas de medio por 100 a 77'70 y 65.

El 4 por 100 exterior solo ha tenido en partida el cambio de 78'75, 6 sea con la misma mejora de 15 céntimos que la Deuda interior.

El 4 por 100 amortizable, a 90'05 y 89'90. Las obligaciones del Tesoro de 5.000 pesetas, alcanzan sobre la par el beneficio de medio por ciento, 6 sea, con corta diferencia, el interés corriente del trimestre.

Los billetes de Cuba de 1886, entre 103'80 y 103'60, terminando a 103'65 y quedando despues en observaciones a 103'70.

Los de 1890, entre 98 por 100 y 97'80. Las cédulas de 15 por 100 del Banco Hipotecario, a 101'70, y las del 4, a 92'25.

Las acciones del Banco de España, de 399 a 400, terminando a 399; pero quedando de nuevo en lo no publicado a 400 y 89 por 100.

Bolsin.

A las cinco —4 por 100 interior fin de mes, 77'45 papel. (DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'43. Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'31.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 6 (4'50 t).—Interior, 77'46.—Id. próximo, 00 00.—Exterior, 79 03.—Id. próximo, 00'00.—Amortizable, 00 00.—Cubas 1886, 103 62.—Id. 1880, 98 00.—Nortes, 75'50.—Id. próximo, 00'00.—Colonial, 58 85.—Idem próximo, 00 00.—Francias, 40'80.—Id. próximo, 00 00.—Orenses, 17'50.—Id. próximo, 00 00.—Almansas, 124'50.—Id. próximo, 000'00.—Conocido Paris fin Febrero 76'53.—MUMBERT.

Telegramas de T. Bénard.

Paris 6 (3'15 L.).—4 0/0 exterior, 76'51.—3 0/0 francés, 95'45.—5 0/0 italiano, 93'70.—4 0/0 turco, 19'32.—4 0/0 húngaro, 00'00.—3 0/0 portugués, 55'06.—Banco de Paris, 000'00.—Id. de Méjico, 620'00.—Id. Otomano, 621.—Céd. Argts. E 00'00.—Robinson, 00'00.—Norte España, 346'00.—Andaluces, 441'25.—Alicante, 308'00.—Egiptias 000'00.—Cubas, 1886, 502'00.—Id. 1880, 475'00.—Ric Tinto, 577'00.—Tharsis, 171'00.—Panamá, 00'00.—Lombardo, 000'00.—Cape Coper, 000'00. Londres 6 (12 L.).—4 0/0 exterior, 76'37.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3° sobre 0. A las doce de la misma, 12° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 8° sobre 0. La máxima fué de 14° sobre 0. La mínima, de 1° bajo 0. El barómetro marca 715 milímetros. Buen tiempo.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Romualdo, abad y San Ricardo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosos de D. Juan de Alarcón, donde habrá misa solemne a las diez en la que predicará el Sr. Montalbán, y por la tarde, sigue la novena de la Purificación de Nuestra Señora, y será orador el P. Mon.

En las Niñas de Leganés sigue celebrándose la novena al Sagrado Corazon de Jesús, predicando a las cuatro de la tarde el Sr. Anaya.

En San Jerónimo sigue la novena de San Blas, predicando a las tres y media el Sr. Diaz Guijarro.

En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

En San Ignacio, San Jerónimo, Nuestra Señora de Gracia, Olivar y otros templos, habrá ejercicios piadosos al anochecer. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán ó la de Porta Celi en San Martín.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay funcion. Español.—104 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—D. Alvaro ó la fuerza del sino.

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Oposicion conyugal.—El difunto Toupinet.

Princesa.—3.ª serie.—41.º de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—El prodigo.—Baile.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—El reloj de Lucerna. Apolo.—A las 8 1/2.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Paco Ternero.—A las 9 1/2.—La leyenda del monje.—A las 10 1/2.—Los trabajadores.—A las 11 1/2.—La república de Chamba.

Lara.—5.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La criatura.—A las 9 1/2.—Yo y mi mamá.—A las 10 1/2.—La señora de Moreno.—A las 11.—En casa de la modista.

Eslava.—A las 8 1/2.—Un novio de real órdn (estreno).—A las 9 1/2.—Los calabacines.—A las 10 1/2.—El Gorro Frigio.—A las 11 1/2.—La vida por la existencia.

Romea.—A las 8 1/2.—El embargo.—A las 9 1/2.—Chiquete esal (estreno).—A las 10 1/2.—Escribiente de portal.—A las 11 1/2.—El hijo de un leñador.—Baile por las hermanas Moreno.

Circo de Parish.—A las 8 1/2.—Beneficio de todos es del popular clown Tony-Grice, ejecutando mules ya á meros nuevos.—Regalos al público.—Gran rifa súcia.

Gatos sabios.—Entrada general, 50 céntimos. Los Alhambra.—El Dominó.—De 9 de la noche a 4 de la mañana.—Gran baile de máscaras, los tan de 3 1/2 de la tarde á 8 de la noche.—Graciones baile de niños.

Montaña rusa y café.—Todos los días.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

25 AÑOS DE ÉXITO ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA. 15 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO. RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES. PARA PEDIDOS DIRIGIRSE AL SR. D. RAFAEL ROMERO, DE JEREZ DE LA FRONTERA, ÚNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA.

BALSAMO DE FERNOLINE Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal ó cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías. ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA Vilanova, hermanos y compañía BARCELONA Sucursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.º

Pasta Dentífrica Agua de Botot Solo Dentífrica aprobada por la ACADEMIA de MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, Paris SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

La SANGRE es la VIDA El ROB LECHAUX. Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, actúa sobre la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre, destruye la leucemia y los principios miasmáticos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Eczemas, los blancos, los Herpes, las Fístulas, las Caries, el Gena, la Sífilis y los vicios del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y parturientas. Exhíbase sobre todos los frascos la firma del inventor. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor: En Casa de Barro LECHAUX, 164, r. St. Catherine, Bordeaux. Madrid: Melchor García, por menor: Moreno Miquel; Borrell y Miquel; Carlos Uzarrún.—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Uriach; Satorras y Ferrer y Ca; Droguistas S. Aina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Viuda de Sornante; Arruga, Droguistas.—Cádiz: Garavini y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Pérez; Santos Pérez y Ca.—Málaga: Utrera; Aguilár; Canales.—San Sebastián: Viuda de Tornero.—Santander: Izaga; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos Hs; Huilgabor; U. Bidan.—Valencia: Andrés y Fabra; Esplugues Hs.—Valladolid: Cantero; Calvo y Gacho.—Zaragoza: Ríos Hs; Ramón Jordán. LEER EL PROSPECTO

En el tratamiento de las Enfermedades del Pecho, recomiendan los Médicos especialmente el empleo del JARABE y de la PASTA de PIERRE LAMOUREUX. Para evitar las falsificaciones, se debe exigir el Público la Firma y Señas del Inventor: PIERRE LAMOUREUX, Farm.º, 45, r. Valenciennes, Paris

RELOJES DE TORRE CAMPANAS Y CAMPANARIOS PRIVILEGIO DE INVENCIÓN GIROD Y FONTANE. Reparteros: S. Madrid. Se vende por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.

A LOS QUE PADEGEN DEL ESTOMAGO Doble magnesia incolora, antibiliosa y efervescente de R. Hernandez.—Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbacion del estómago.—Precio: 1'50 y 2'50 pesetas frasco.—Deposito: Madrid, calle Mayor, 27 y 29, farmacia. BOTAS Y ZAPATILLAS SUIZAS BOLSA 16, FABRICA DE CALZADO ZAPATOS DE RASO PARA BAILE, A 10 PTAS.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris). « Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. » D' CABARET. « El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. » Formulario del Profesor BOUCHARDET. Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.º, successeurs, 10, rue Jacob. Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé nº 1.

ELIXIR à la Papaína TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias. CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. PERRET

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz. MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona. Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonia ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Deposito central: Vilanova Hermanos y C.º Barcelona. —Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH.º FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS. EL DUQUE DE ALCIRA NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Un tomo de lujosa impresion. Se vende a TRES pesetas en las oficinas de La España Editorial, calle de Mendizábal, núm. 84, hotel; en la librería de Pó, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en otras de las principales.

Sin Copal ni Mercurio Curacion de las Enfermedades secretas por la CUBEBINA LECHAUX. Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos dias, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas. Lechaux, Farm.º, r. St. Catherine 66 Bordeaux. Madrid: Melchor Garcia, por menor: Moreno Miquel; Borrell y Miquel; Carlos Uzarrún.—Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Uriach; Satorras y Ferrer y Ca; Droguistas S. Aina; Fortuny Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Viuda de Sornante; Arruga, Droguistas.—Cádiz: Garavini y Casal; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Pérez; Santos Pérez y Ca.—Málaga: Utrera; Aguilár; Canales.—San Sebastián: Viuda de Tornero.—Santander: Izaga; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos Hs; Huilgabor; U. Bidan.—Valencia: Andrés y Fabra; Esplugues Hs.—Valladolid: Cantero; Calvo y Gacho.—Zaragoza: Ríos Hs; Ramón Jordán.

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamaciones, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pidáanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian.

MALES SECRETOS Fija, limpia y cura en 15 dias con la EXCEPCION ROUGE, el Tripano, el Sífilis, el Goma, el 2.º y 3.º grado, 22, 1.º Madrid, y Venecia.

MUCHAS SEÑORAS al estar de visita ó en el teatro, notan con disgusto, sus guantes, á pesar de ser nuevos, se hallan rotos. La fábrica de Uriarte (Esparteros, 3), evita tal disgusto pues confeccionando con productos de marca superior, ha podido alcanzar que sus guantes sean finisimos, inrompibles. Todas las señoras deben visitar esta casa, seguras de encontrar gusto, solidez y economia. F. URIARTE 3, Esparteros, 3, entresuelo